ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10789

N° 207

SEÑORES: HERNAN I. BRITEZ, TALLER CENTRO MOTOR

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 03/12/2019 12:13:13

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento Reparador de Toyota Prado. 10% Provisión y cambio de Taqueador trasero, MOI ----------	1	220.000		220.000
Mantenimiento Reparador de Toyota Prado. 10% Provisión y cambio de sensor pedal de acelerador, MOI ----------	1	850.000		850.000
Mantenimiento Reparador de Toyota Prado. 10% Servicio de limpieza y calibración de pico inyector ----------	1	800.000		800.000
Mantenimiento Reparador de Toyota Prado. 10% Provisión y cambio de Guarda Barros, MOI ----------	1	1.400.000		1.400.000
Mantenimiento Reparador de Toyota Prado. 10% Provisión y cambio flexible escape, MOI ----------	1	270.000		270.000
TOTALES			0	3.540.000

RETENCIONES						
DEDUCCION	0,4%	12.487	**Total Retenciones:**	205.577	EXENTAS:	0
IVA	30%	96.545			GRAVADAS:	3.218.182 IVA: 321.818
RENTA	3%	96.545	**Monto a Pagar:**	3.334.423	**TOTAL GENERAL:**	3.540.000

SON GUARANIES: TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL

OBSERVACIONES: Mantenimiento Reparador de la Camioneta Toyota LC Prado. s/ NR Nº 125 y NP Nº 531, servicio solicitado por el Jefe de Servicios Generales y autorizado por la Máxima Autoridad Abg. Rosa Isabel Dejesús. (plazo 3 días).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones
Técnico de Contrataciones

Lic. Edgar D. Fernández R.
Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 03/12/2019 12:42:29
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON
Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2